Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura



# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000071-01**

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene la intención de implantar estudios de Bachillerato o ciclos de Formación Profesional en la comarca salmantina de la Sierra de Francia.*

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite el 29 de octubre de 2026 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000063 a POP/000075, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

---

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Miguel Ángel Luengo Becerro, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de implantar estudios de Bachillerato o ciclos de Formación Profesional en la comarca salmantina de la Sierra de Francia?**

Valladolid, 29 de octubre de 2026.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Miguel Ángel Luengo Becerro

CVE: BOCCL-12-001989
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864